EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultadas las bases de datos institucionales de esta Dirección, se registra el Resguardo Indígena TICUNA COCAMA Y YAGUA, legalmente constituido por el INCODER (hoy Agencia Nacional de Tierras), mediante resolución N° 24 del 22 de Julio de 2003

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señor (a) ORLANDO NORIEGA ANGEL identificado (a) con cédula de ciudadanía número 15878679, en el cargo de Curaca de la comunidad Indigena SAN MARTIN DE AMACAYACU, la cual hace parte del reguardo TICUNA COCAMA Y YAGUA según Acta de elección o asamblea de fecha 24 de Diciembre de 2024 y con acta de posesión de fecha 31 de Enero de 2025, suscrita por la Alcaldía Municipal de LETICIA del departamento AMAZONAS, para el período del 1 de Enero de 2025 al 31 de Diciembre de 2025

Se expide en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de Julio del año 2025.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Sabis Blanco Moscarella
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.